

de este modo en 1.º Mayo se acordó levantar la sesión y continuar el período mañana primero de Mayo a las siete y treinta de la tarde continuando el examen de los asuntos pendientes lo que se repetirá en la noche de que certifique.

Andrés de Soto

J. Weber
Tomás Alvarado

Daniel Lano
Miguel Fullana

Maximo Lano

Susan Lano

Gerardo Munoz

Leil M. Rubio

Germán Rodríguez

Julian Lano
Dario

Sesión ordinaria de 1.º de Mayo de 1928.

Dñs presentes

Sr. Alcalde

Gerardo

Sabino

Mano

Fullana

Martín

Juste

Nicolas

En la ciudad de primero de Mayo de mil novecientos veintiocho se reunieron en el Salón de Sesiones de esta Corporación Municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Andrés de Soto, los señores Concejales Don Francisco Gerardo, Sabino, Mano, Fullana, Martín Juste, Nicolas, Fullana, Rubén Don Juan, Víctor, Juste y Lano, y siendo la hora de las siete y

trinita se declara abierta la sesión?

Seguicamiente por mí el Secretario de orden del señor
 Sr. Bidaing, Jefe y Causa Moralde, se procedió a dar lectura del siguiente oficio del
 Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia para
 subroir las vacantes virtutes su ra Corporación. Hmuni-
 cipal de su digna Presidencia por haber sido admitida
 en sesión plenaria del día de ayer la división presen-
 tada por los Concejales Don Victor Maria de Sola, Don
 Rafael Guerra, y Don. Manuel Hermán de concerta fecha
 de acordado nombrar Concejales de elección popular con
 carácter interino de re. Excmo. Ayuntamiento de San Juan
 de los Rios cuando Viesques del sacramento. Don. Manuel
 Felix Jerez, Don. Manuel Cano, y Don. Joaquín, vecinos
 de esta Capital.

En su virtud y debiendo se encuentran los nombra-
 dos en el despacho de la Secretaría se designó a los
 señores Concejales Don. Miguel Villanar y Don. Luis Maria
 Rubio para asistir a la sesión al efecto de constituir en el
 la efuente nombrados, el Excmo. Alcalde se dio la bieu e-
 mida y posesion en su cargo, interinamente en los sitios co-
 rrespondientes.

Acto seguido a propuesta del Excmo. Moralde se acordó
 suspender la sesión para proveer de acuerdo los señores
 Concejales que se iba a proceder a la elección de
 primer y segundo Teniente de Alcalde y suplente del
 primero.

Reunida a la hora de la tarde y concurta
 se procedió en votación secreta a la elección de Te-
 niente de Alcalde dando el siguiente resultado.

Hombres 1.^o Excmo. Moralde Don. Maximino. Miguel. Morales primer Teniente de
 a. Don. Maximino. Miguel.

Moralde que obtuvo catorce votos.
 Don. Fermín Rodriguez. Marco segundo Teniente de
 Moralde que obtuvo catorce votos.

Continuación que eligió sustituto del 2.^o Te-
 niente de Alcalde por abstención a Don. Jesus
 Rubio.

Contra el presente los señores elidos a los efectos
 de dar la posesion de sus cargos se para a exami-

mar los dos asuntos que figuran en el
Orden del día

Sobre gratificación al
Don Antonio Floriano

Da cuenta del escrito de Don Antonio Flo-
riano en el que participa al Ayuntamiento haber
sido destinado a prestar sus servicios como Profe-
sor Honorario de la Escuela Normal de Maestros de
Ciencia y Agronomía las instituciones que con él había
tenido la Corporación al nombrarlo su archivero
Honorario y Cronista de la Ciudad, ofreciéndose en
su cargo para servir a Corcel y a esta Corporación
como Chronista de coración como lo demuestra
con la próxima publicación de un estudio ya
en curso sobre las leyes locales de Corcel.

Habiendo el Consejo de la Comisión Permanente
de F. de Maestros, último en el que se propone se
subvencione al Señor Floriano un concepto de gra-
tificación por una sola vez con la cantidad de
cinco mil pesetas, el Señor Alcalde expuso la excelente
labor realizada por el Señor Floriano en el archi-
vo Municipal y preguntó si se aprobaba lo propues-
to por la Comisión.

El Señor Balcáez concedida que después de haber
manifestado que bien pudiera suspenderse de la gra-
tificación dicha, no que sigue manifestando en su
servicio al Señor Floriano ha de continuar su labor
cerca de Corcel con la publicación del estudio
sobre sus leyes locales.

El Ayuntamiento luego por el voto conforme de
todos los señores Concejales, acordó aprobar la propuesta de la Comisión Per-
manente.

Instancia de Don Vicente Hermoso sobre repob-
lación.

Sobre repoblación
de San Abdón

Da cuenta la instancia que la que solicita se le
cedan unos tres mil metros de terreno en la Pampa
de San Abdón con objeto de repoblar la me-
jor población del mismo y evitar de esta manera las
perjudicias que con frecuencia se producen en di-

de la Real Cédula, y a la vez en su posible subsistencia con la
certidumbre de quinientas pesetas para sufragar un par-
te de los gastos que haya con esta erección.
Visto el informe de la Comisión de Fomento y de la
Real Audiencia aprobando aquel el Señor Mariscal expu-
so que le extrañaba haberse informado de la Comisión
de Fomento, pues el pretense de dicha Comisión no
había sido citado, contestando el Señor Alcalde que
sin duda habría sufrido extraneo la propieta de
citación.

El Sr. Sabino, una vez que se fue concedida la pala-
bra expuso que era muy de agradecer el ofrecimiento
del Señor Herrero para hacer ínfimo la repoblación
de la Real Cédula. Resolvió el Sr. Mariscal que no
debiera perjudicarse en sus intereses al Señor Herrero,
y se resolvió ínfimo que se hiciera ínfimo la re-
población.

Del Ayuntamiento Puro por el voto conforme de
todos los Señores Concejales existientes en la sesión acor-
dó aprobar las anteriores propuestas si sea que el Ayun-
tamiento Puro ínfimo la erección de la citada
Real Cédula.

Sobre homenaje Nacional al Marqués de Estella.

Señalada circular de la Junta Provincial de Encomi-
endas de Navarra. En la que se propone hacer un homenaje al Gene-
ral Primo de Rivera, Presidente del Consejo de Mi-
nistros con motivo de los aniversarios de su nacimiento
por ser con la Patria una abnegación y sacrificio
especial y el cual debe ser el mayor mi-
nimo de Ciudadanos.

Expuso el Sr. Alcalde que sin perjuicio de que los
Señores Concejales como Ciudadanos contribuyeran al
homenaje proyectado, estimaba que el Ayuntamiento
como Corporación debiera adoptar a la subscrip-
ción.

Como estas manifestaciones estimaron conformes va-
rios Señores Concejales y el Sr. Mariscal expuso que
se fijara la cantidad con que el Ayuntamiento

publica de suscripciones entre sabios la que se pre-
cisa para el Ayuntamiento de un tanto en tanto.
El Sr. Sabino dijo que desde luego debia fijarse
y al efecto mandó se suscribiera el Ayuntamiento
con la cantidad de quinientas puntas.

El Ayuntamiento Pleno con el voto conforme de
todos los señores Concejales asistentes a la sesion
acordó contribuir a la suscripcion arriba para el
Honorable Honorable al Marqués de Estella con la
cantidad de quinientas puntas.

Moción de la Alcaldia Presidencia sobre nom-
bramiento en propiedad de Chosser del auto-Ban-
que y demas rehienlos de la Corporación.

Sobre nombrar Chosser
para el Auto-Banque

Expuso el Sr. Alcalde que por el tiempo transcu-
rido desde que se nombró interinamente al Cho-
ser del Auto-Banque, y estando satisfecho la bon-
operacion de los edificios que presta como tal pro-
piedad el Ayuntamiento del mismo en propiedad.
El mismo cuenta por otra parte que en el primer
punto actual se aumentase por una plaza de suplen-
te y de baltares entre la Brigada sin duda la
imputada, se podia proceder a este nombramiento
como compensacion de la plaza de la tercera parte que
correspondia a dirigir al Ayuntamiento.

El Ayuntamiento Pleno por el voto conforme
de todos los señores Concejales asistentes a la sesion
acordó nombrar en propiedad al Chosser del auto-
Banque y demas rehienlos de la Corporación de
que los deva pñia interinamente por la actualidad
donde el Sr. Con. Perez. Perez. a cual se le ha anual de
275000 puntas que figura en. Manuscrito, y con
la suma de esta cantidad en definitiva se le ha
de la Junta Clasifica de la de aspirantes a destino
publico.

Sobre crear Banco de
moneda auxiliar etc.

Acta del Tribunal de Oposiciones de aspi-
rantes a auxiliares administrativos de este
Ayuntamiento

Se dio cuenta del acta del Tribunal de oposi-

Reunión de Guerra con arreglo a las disposiciones
siguientes

Sobre el negocio de arbitrio en
entidad "Comedores Comunes"

Excmo. Sr. Presidente de la "Asociación del
Comedor de Caridad" sobre el negocio de arbitrio en
entidad "Comedores Comunes" de dicha institu-
ción.

Con el voto unánime de todos los señores Comedores
de la institución de la misma fue aprobado el acuer-
do de la Comisión Permanente de 25 de Abril
último proponiendo que cuando sean
verificados los derechos de arbitrio destinados
al consumo de dicha Institución, sea devuelta
a la misma su importe en la forma más con-
veniente.

Sobre el negocio de arbitrio en
entidad "Comedores Comunes"

Excmo. Sr. Presidente de la Asociación de Contribuyentes
Dada cuenta de lo anterior por que se ha
de seguir la Asociación de Contribuyentes entre-
sadas en las obras de alcantarillado de la calle
de la Fontana y de las obras de pavimentación
de la calle de la Democracia fueron aproba-
das por unanimidad.

Con lo que se levantó la sesión siendo
las diez y quince de la noche de que certifico.

Francisco de la Cruz

J. M. de la Cruz

J. M. de la Cruz

Donato Munos

Miguel Muñoz

Juan Luis

Enr. M. Ruiz

Guarastadell

Pablo Muñoz

Pedro Muñoz

Marmel Géliz

Tomás Martínez

Ignacio Maier

Julian Palvo

Drs presentes
PresidenteSr. Matilde
Venientes

Sabina

Rodríguez

Concejales

Alonso

Alonso

Alonso

Alonso

Alonso (A. Alonso)

Alonso

Alonso y Alonso

Sobre aprobar el plan de con-
diciones para el contrato de alum-
brado público

Sesión ordinaria de 3 de Mayo de 1928.

En la ciudad de Comalá, a tres de
Mayo de mil novecientos veintiocho se reunieron en
el Salón de Sesiones de esta Honra. Concejalía bajo la
presidencia del Sr. Alcalde don Martín de Tena, los
Sres. Concejales Sabina, Rodríguez, Alonso, Alonso,
Alonso, Alonso, Alonso, Alonso, Alonso, Alonso, Alonso,
Alonso y Alonso la hora señalada de las siete y treinta
de la tarde, se declaró abierta la sesión por el Sr. Pre-
sidente.

Orden del día

Primer punto de condiciones para el contrato de alum-
brado público por medio de electricidad.

Docuemento por lectura pública del plan de con-
diciones para el contrato de alumbrado público. Mediante concurso del
municipio de alumbrado público al Ayuntamiento. Para por
el voto conforme de todos los señores Concejales, con voto
de la mayoría acordó la aprobación del mismo.

Ordenanza y tarifa para la recolección del arbitrio
por el uso del agua de la Ciudad, para la lectura
de la misma rebaja por el arbitrio que, reducida
esta acta y que se expone al público a efectos de re-
clamación, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de
las corporaciones locales, las cuales fueron aprobadas.

Nombramiento de Junta repartidora en
la Zona libre

Docuemento de la propuesta de quinientos pesos
de constituir la Junta especial repartidora de la
Zona libre, a las cuotas por los arbitrios sobre carne
y bebidas, hecha por los interesados, se acordó la
aprobación de la misma por unanimidad.

Sobre nombrar Junta re-
partidora Zona libre